

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
CENTRO DE MATEMÁTICA
Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora Docente

Fecha: 3 de diciembre de 2012

Sesión: # 13/2012

Presentes: Iván Pan, Juan Alonso, Luis Rosa.

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1 – Acta de la sesión anterior.

Aprobar sin modificaciones.

(3 en 3)

Asuntos entrados

2 – Distribución de tareas para el año 2013:

Mantener en el orden del día.

(3 en 3)

3 – Exámenes correspondientes a la Licenciatura en Recursos Naturales (Rivera).

A partir del período de diciembre de 2012 las propuestas de los exámenes correspondientes a las materias que el CMAT dicta para la Licenciatura en Recursos Naturales en Rivera (Matemática I, Matemática II y Bioestadística) serán las mismas que en Montevideo y se tomarán los exámenes el mismo día. En la medida de lo posible, uno de los docentes del curso estará presente durante el examen.

(3 en 3)

4 – Evaluaciones docentes del segundo semestre de 2012.

Mantener en el orden del día.

(3 en 3)

5 – Resolución de la Comisión Directiva de su sesión N° 21.12:

- 10. Acta N° 7 de la CCD.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
CENTRO DE MATEMÁTICA

d) Tema Seminarios: no fijar fechas. Citar al Coordinador Docente para una próxima reunión de la CD.

Mantener en el orden del día.

(3 en 3)

6 – Trámite de expedientes:

- *Solicitud de reválidas de Freddy Martín Núñez:*

Luego de estudiar toda la documentación presentada por el solicitante, la CCD entiende que éste ha completado el Ciclo Básico Tecnológico, los tres años de Educación Media Tecnológica (Curso Técnico) y ha aprobado cursos de los dos primeros años del Curso Técnico Terciario en Electrotecnia en la Universidad del Trabajo del Uruguay, pero no ha aprobado los exámenes de las materias Matemática A y Matemática (Geometría Analítica) del primer año en Electrotecnia ni de Matemática A, Matemática (Análisis Vectorial) y Matemática (Geometría Descriptiva) del segundo año en Electrotecnia.

En vista de lo anterior se recomienda **no acceder** a las reválidas solicitadas.

- *Solicitud de reválida de Jorge Graneri:*

Tomando en cuenta que el solicitante es estudiante de la Licenciatura en Matemática, opción Estadística, opción que ya no se dicta, y que existe razonable equivalencia de contenidos, se recomienda acceder a la reválida de:

- **Computación y Cálculo Numérico** de la carrera Química Farmacéutica de la Facultad de Química por **Introducción a la Computación** de la Licenciatura en Matemática (opción Estadística) de la Facultad de Ciencias.

- *Solicitud de reválida de Rodrigo Javier Pérez Ruibal:*

Por no existir razonable equivalencia de contenidos se recomienda **no acceder** a la reválida de Estadística I de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas por Estadística de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Ciencias.

- *Solicitud de reválidas de Martín Rodríguez Kacebas:*

Por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y método de evaluación se recomienda acceder la reválida de las siguientes materias de la carrera Ingeniería Industrial Mecánica de la Facultad de Ingeniería por las correspondientes de la Licenciatura en Geología de la Facultad de Ciencias:

- **Cálculo 1** por **Matemática I**
- **Cálculo 2 + Geometría y Álgebra Lineal I y II** por **Matemática II**

(3 en 3)